

ACTA 786

En la ciudad de Rosario, a los 10 y 11 días del mes de Marzo del año dos mil veintiuno, siendo las 19.30 hs. se reúnen en dos burbujas, los integrantes de la COMISION DIRECTIVA de la Asociación Rosarina de Fútbol y los Delegados de los clubes afiliados, en su Sede de calle San Lorenzo 848 de la ciudad de Rosario.

PRESIDENCIA: Sr. MARIO OSCAR GIAMMARIA.
SECRETARIA: Sr. FERNANDO VERDOLIN.

MIEMBROS PRESENTES:

Vicepresidente 1°:	Sr. MARIO ANTONIO D'ASCANIO.
Vicepresidente 2°:	Sr. MARCELO FONSECA.
Vicepresidente 3°:	Sr. JORGE DOMINGUEZ.
Prosecretario:	Sr. EDGARDO CIAMBOTTI
Protesorero:	Sr. CARLOS BENITEZ.
Vocal Titular 1°:	-----
Vocal Titular 2°:	Sr. CLAUDIO POLO.
Vocal Titular 3°:	Sr. ROBERTO OLMOS.
Vocal Titular 4°:	-----
Vocal Titular 5°:	Sr. EZEQUIEL CASAL.
Vocal Titular 6°:	Sr. VICTOR SCHENEEBELI.
Vocal Suplente 1ra. B 1:	-----
Vocal Suplente 1ra. B 2:	Sr. GERARDO TOSTICARELLI.
Vocal Suplente 1ra. B 3:	-----
Vocal Suplente 1ra. C 1:	Sr. FERNANDO PAVICICH.
Vocal Suplente Fut.Femen.:	-----

AUSENTES:

JOSE ZANABRIA (Tesorero) – Dr. MARIO SPIRANDELLI – (Vocal Suplente 1ra. C 2) – Dr. ELIAS RAHI (Vocal Suplente Futsal).

DIVISIONAL "A"

A.D.I.U.R.:	Sr. DARIO MARCHANO.
C. ALIANZA SPORT:	Sr. MARIO ANTONIO D'ASCANIO.
C. ARIJON:	Sr. CARLOS LOPEZ.
C.A. CORONEL AGUIRRE	Sr. CATERINA LARA.
C.A. CENTRAL CORDOBA:	Sr. MARCELO GERALNICK.
DCR. MORNING STAR:	Sr. MARCELO FONSECA.
C. GENERAL PAZ	Sr. CRISTIAN PICOLI.
C.A. NEWELL'S OLD BOYS:	Sr. JORGE DOMINGUEZ.
C.A. PROVINCIAL:	Sr. JUAN GREGORI.
C.A. ROSARIO CENTRAL:	Sr. HERNAN ALBERIO.
C. I. ORIENTAL:	Sr. FABIAN PITTON.
C. AT. PABLO VI:	Sr. EDGARDO CIAMBOTTI.
SPORTIVO F.C.:	Sr. MARCELO ARCADIGNI.
C. SAN TELMO	Sr. EZEQUIEL CASAL.
UNION Y SOC. ITALIANA	Sr. LEONARDO TALAMONTI.

AUSENTES:

C. SOCIAL Y DEPORTIVO LUX.

CONSEJO AUXILIAR FUTBOL INFANTIL: Sr. GERARDO TOSTICARELLI.

DIVISIONAL "B"

C.A. ARGENTINO:	Sr. NORBERTO LOMBARDI.
B.A.N.C.O.:	Sr. PABLO OLITA.
BANCARIO:	Sr. PABLO PIETTA.
A.D. JUAN XXIII;	Sr. MAXIMILIANO ALTOLAGUIRRE.
C. BARTOLOME MITRE:	Sr. GUSTAVO FERNANDEZ.

C.A. TIRO FEDERAL	Sr. ROBERTO OLMOS.
C. PROVINCIAL B	Sr. JUAN GREGORI.
C. SAN ROQUE:	Sr. DANIEL GALARZA.
C. UNION AMERICANA:	Sr. VICTOR SCHENE EBELI.
ESC. DE FUT. 7 DE SET.:	Sr. DANTE CLAVIJO.
C.A. DEF. UNIDOS:	Sr. OMAR FERREYRA.
ESC. DE FUTBOL OLYMPIA:	Sr. MATEO PROVENZANO.
C. RENATO CESARINI:	Sr. GERARDO MARTINO.
C. RIO NEGRO:	Sr. JUAN CARLOS ROJAS.
C. SOCIEDAD TIRO SUIZO:	Sr. CLAUDIO POLO.

AUSENTES

C. LEONES.

DIVISIONAL "C"

1° DE MAYO:	Sr. ADRIAN CONSINA.
A.D. BOTAFOGO	Sr. DANIEL AGUILAR.
C. A. EL TORITO:	Sr. GERMAN ANGEL.
C. FISHERTON	Sr. GUILLERMO MIONET.
C. SAN MARTIN:	Sr. AYELEN CALAMARI.
C. MARIA REINA	Sr. ALBERTO ROMANO.
C. SANTA MARIA	Sr. CRISTIAN SUELDO.
C.A. SPARTA	Sr. GERMAN CASAFU.
C. DEFENSORES DE FUNES:	Sr. MIGUEL SOTOSANTTI.
POLID. C.C. SAN JOSE:	Sr. ADRIAN MILITELLO.
C. SARMIENTO F.C.:	Sr. FERNANDO PAVICICH.
UNIV. DEL GRAN ROSARIO:	Sr. MARCELO GERALNIK.
C. JORGITO JRS.	Sr. GASTON BREGANI.
S. SPORTIVO SILVA	Sr. SOLANGE CASTELANOS.

AUSENTES:

V.G.GALVEZ.

ASUNTOS TRATADOS EN LA PRESENTE REUNION:

1°) ACTAS ANTERIORES:

HBLE. COMITÉ EJECUTIVO – ACTAS N° 784

Se da lectura por Secretaría. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

HBLE. TRIBUNAL DISCIPLINARIO – BOLETINES OFICIALES N° 3.078, 3.079 y 3.080.

Se dan lectura por Secretaria. SE TOMA CONOCIMIENTO.

2°) CONCURSOS Y PROGRAMAS

Programación de partidos oficiales correspondientes a los Torneos de 1ra. División A, B y C y Divisiones Inferiores A1, A2 y A3 remitidas por correo electrónico a los clubes afiliados.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

3°) CONSEJO FEDERAL DEL FUTBOL

Remite Plan Estratégico Futsal AFA 2025. SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE REMITIO COPIA AL CONSEJO AUXILIAR DE FUTSAL A SUS EFECTOS.

4°) FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

4.1. Remite copia de la nota enviada por esa Federación al Sr. Diego Lluma, Sub Director del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, relacionada con la presencia del servicio de seguridad en los partidos de 1ra. División de sus distintas Ligas afiliadas a cargo del Gobierno del Gobierno de la Provincia.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y POR PRESIDENCIA SE EXPLICA QUE FINALMENTE Y DEPUES DE ARDUAS GESTIONES SE CONSIGUIO LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LOS PARTIDOS DE 1RA. DIVISION A CARGO DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE BAJO LA MODALIDAD O.S.P.E. (Orden de servicio de policía extraordinaria).

4.2. Remite copia del Acta n° 188 de la reunión celebrada por su Comisión Directiva en fecha 23/02/2021. SE TOMA CONOCIMIENTO.

5º) CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE CLUBES AFILIADOS:

5.1. C.A. LOGIA

Remite nota informando que esa Institución no participará del Torneo de Fútbol masculino de campo organizado por esta Asociación, al cual había inscripto oportunamente a sus equipos representativos de 1ra., Mini y Pre-10ma. Div. SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE HACE UN SEVERO LLAMADO DE ATENCION A DICHA INSTITUCION. SE COMUNICA A LA COMISION DE CONCURSOS Y PROGRAMAS A SUS EFECTOS.

5.2. C. UNION Y S.I.

Remite nota solicitando la suspensión de la primer fecha del Torneo de Divisiones Inferiores A 1 vs. sus similares del club Newell's Old Boys, ya que se encuentran con la imposibilidad de completar sus planteles debido al recambio de jugadores producido por la inactividad deportiva del año 2020 debido al Covid 19. SE TOMA CONOCIMIENTO, SE AUTORIZO POR COMISION DIRECTIVA Y PASO A LA COMISION DE CONCURSOS Y PROGRAMAS A SUS EFECTOS. SE APRUEBA

5.3. C. SAN MARTIN

Remite contrato de arrendamiento formalizado el club Social y Deportivo Fábrica de Armas "Domingo Matheu", en cuyas instalaciones deportivas harán las veces de local sus equipos representativos. SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASO A LAS COMISIONES DE ESTADIOS Y CONCURSOS Y PROGRAMAS A SUS EFECTOS.

5.4. C.A. SAN ROQUE

Remite nota informando que no participará de la 1er. fecha del Torneo de 1ra. División B y preliminares, ya que no cuenta con jugadores inscriptos para conformar sus planteles. SE TOMA CONOCIMIENTO Y POR PRESIDENCIA SE CONVOCO A SU DELEGADO PARA COMUNICAR LO IMPROCEDENTE DEL PEDIDO. SE APRUEBA LO ACTUADO

5.5. C. JORGITO JRS. F.C.

5.5.1. Remite nota informando que sus equipos representativos harán las veces de local en las instalaciones deportivas del club Oriental. SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASO A LA COMISION DE CONCURSOS Y PROGRAMAS A SUS EFECTOS.

5.5.2. Remite nota informando que han designado a los Sres. Gastón Abel Breganni (DNI. 25.729.566) y Jesús Alejandro Ribadero (DNI. 32.959.668), como Delegados Titular y Suplente respectivamente ante el Consejo Auxiliar de 1ra. División C. SE TOMA CONOCIMIENTO, SE LOS INCORPORA Y SE LES DESEAN EXITOS EN SUS GESTIONES.

5.5.3. Remite nota solicitando autorización para suspender la jornada programada de 1ra. Div., Pre-10ma. Div. y Mini, en el marco de la 1er. fecha del Torneo de 1ra. Div. C Mariano Reina, debido a que no cuentan con la habilitación de sus jugadores. SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE INFORMA QUE NO SE AUTORIZO LO SOLICITADO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

5.6. C.A. CORONEL AGUIRRE

5.6.1. Remite nota solicitando que el partido de 1ra. División que deben disputar vs. sus similares del club Oriental, por la 1er. fecha del Torneo Gobernador Molinas, se desarrolle en un campo de juego neutral. SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE INFORMA QUE LA COMISION DE CONCURSOS Y PROGRAMAS CON APROBACION DE AMBOS CLUBES, DECIDIO DISPUTARLO EN CANCHA NEUTRAL Y SIN PRESENCIA DE PUBLICO PARTIDARIO. SE DESIGNO A TAL FIN AL CLUB B.A.N.C.O. COMO SEDE DE DICHO PARTIDO Y SE AGRADECE AL SR. PABLO OLITA, PRESIDENTE DEL CLUB BANCO, POR LA VALIOSA COLABORACION APORTADA PARA FACILITAR LA REALIZACION DEL EVENTO.

5.6.2. Remite nota solicitando se les permita participar a sus jugadores en los Torneos Organizados por la Asociación con la presentación de Listas de Buena Fe. SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE INFORMA A DICHO CLUB QUE NO SE AUTORIZA LO SOLICITADO. SE APRUEBA LO ACTUADO

5.6.3. Remite lista de jugadores, Cuerpo Técnico y Directivo para el ingreso al club B.A.N.C.O. en ocasión del partido que disputara su equipo representativo de 1ra. Div. vs. sus similares del club Oriental. SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE REMITIO COPIA AL COLEGIO DE ARBITROS A SUS EFECTOS

5.7. C.A. FISHERTON

5.7.1. Remite nota informando la imposibilidad de disputar partidos de local en su predio deportivo los días sábados ya que en el mismo se desarrolla un torneo interno organizado por su Institución. En virtud de ello, solicita que los partidos que deban disputar sus equipos representativos de Divisiones Inferiores los días sábados, se programen los días viernes a partir de las 15:00 hs.
SE TOMA CONOCIMIENTO.

5.7.2. Asimismo remite correo electrónico solicitando una reunión con la Comisión de Concursos y Programas para analizar opciones respecto a lo informado en el punto anterior.
SE INFORMA QUE OPORTUNAMENTE SE LLEVO A CABO LA REUNION SOLICITADA POR DICHA INSTITUCION, EN LA CUAL SE COMUNICO A SUS DIRECTIVOS QUE NO ES POSIBLE ACCEDER AL PEDIDO EFECTUADO, DEBIENDO ADECUAR LA DISPONIBILIDAD DE SUS INSTALACIONES A LAS FECHAS Y HORARIOS HABITUALES DE PROGRAMACION.
SE APRUEBA LO ACTUADO.

5.8. A.D. JUAN XXIII

Remite contrato de arrendamiento formalizado con el Polideportivo Country Club San José en cuyas instalaciones deportivas harán las veces de local sus equipos representativos.
SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASO A LA COMISION DE ESTADIOS Y CONCURSOS Y PROGRAMAS A SUS EFECTOS.

5.9. C. MARIA REINA

Remite nota a través de la cual realiza un informe económico de la institución y solicita la provisión de seis (6) balones oficiales mediante un plan de pagos. Asimismo solicita que se contemple la posibilidad de volver a disputar los torneos de 4ta. División.
SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE LE RECUERDA AL CLUB MARIA REINA QUE LAS NOTAS PRESENTADAS ANTE ESTA ASOCIACION DEBEN CONTENER SOLO UN ASUNTO PARA SU TRATAMIENTO.
NO OBSTANTE SE INFORMA QUE NO ESTA CONTEMPLADO POR EL MOMENTO PROGRAMAR LA DISPUTA DE PARTIDOS OFICIALES DE 4TA. DIVISION EN VIRTUD DE LA REORGANIZACION DISPUESTA PARA LOS TORNEOS DE DIVISIONES INFERIORES. SE DERIVA A TESORERIA EL PEDIDO DE COMPRA DE BALONES. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

5.10. C. INFANTIL ORIENTAL

5.10.1. Remite nota solicitando que el partido de 1ra. División que deben disputar vs. sus similares del club Oriental, por la 1er. fecha del Torneo Gobernador Molinas, se desarrolle en un campo de juego neutral.
VER RESOLUCION EN PUNTO 5.6.1 DEL PRESENTE ACTA.

5.10.2. Remite lista de jugadores, Cuerpo Técnico y Directivo para el ingreso al club B.A.N.C.O. en ocasión del partido que disputara su equipo representativo de 1ra. Div. vs. sus similares del club Coronel Aguirre. SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE REMITIO COPIA AL COLEGIO DE ARBITROS A SUS EFECTOS.

5.11. ESCUELA DE FUTBOL OLYMPIA

Remite nota solicitando postergación de partidos, debido a problemas con la inscripción de sus jugadores integrantes de los equipos representativos de 10ma. y Pre-10ma. División en el marco de los Torneos Organizados por la Asociación.
SE TOMA CONOCIMIENTO Y PRESIDENCIA AUTORIZO LO SOLICITADO POR UNA (1) SOLA FECHA. PASO A LA COMISION DE CONCURSOS Y PROGRAMAS A SUS EFECTOS.

5.12. C.A. SPARTA

Remite nota solicitando la inspección de sus instalaciones deportivas a efectos que sus equipos representativos puedan disputar partidos en carácter de local.
SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASO A LA COMISION DE ESTADIOS A SUS EFECTOS.

5.13. SARMIENTO. F.C.

Remite contrato de arrendamiento formalizado con el Semillero F.C., en cuyas instalaciones deportivas harán las veces de local sus equipos representativos.
SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASO A LA COMISION DE ESTADIOS Y DE CONCURSOS Y PROGRAMAS A SUS EFECTOS.

5.14. C. SPORTIVO SILVA

Remite contrato de arrendamiento formalizado con el club Sparta, en cuyas instalaciones deportivas harán las veces de local sus equipos representativos.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASO A LA COMISION DE ESTADIOS Y DE CONCURSOS Y PROGRAMAS A SUS EFECTOS.

5.15. C. SANTA MARIA DE FISHERTON

5.15.1. Remite nota informando que por el momento no podrán presentar sus equipos representativos de 10ma. Div. y Mini debido a la poca cantidad de jugadores que se reintegraron a sus planteles.
SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE AUTORIZO POR UNICA VEZ POR COMISION DIRECTIVA.

5.15.2. Remite contrato de arrendamiento formalizado con el Deportivo Rosario Sport, de calle Cullen y Ugarte y Colectora AU Rosario – Santa Fe, en cuyas instalaciones deportivas harán las veces de local sus equipos representativos.
SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASO A LA COMISION DE ESTADIOS Y DE CONCURSOS Y PROGRAMAS A SUS EFECTOS.

5.16. C.A. ARGENTINO

Remite nota informando que sus equipos representativos de 1ra, Pre-10ma. y Mini harán las veces de local, el día Domingo 07/03/2021, en el marco de la 2da. Fecha del Torneo de 1ra. Div. B Copa Santiago Pinasco, en las instalaciones deportivas de la A.D. Botafogo, debido a que aún no se encuentra habilitado su Polideportivo de calle Sorrento al 1400.
SE TOMA CONOCIMIENTO Y LA COMISION DE CONCURSOS Y PROGRAMAS PROGRAMA DICHOS PARTIDOS DE ACUERDO A LO INFORMADO POR EL CLUB ARGENTINO.

5.17. B.A.N.C.O.

Remite nota informando que facilitaran sus Instalaciones Deportivas para disputar el partido entre los equipos de 1ra. Div. de los clubes Oriental y Coronel Aguirre.
SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE AGRADECE

5.18. A.D. BOTAFOGO

Remite nota informando que el próximo Sábado 13 y Domingo 14 próximo sus equipos representativos harán las veces de local en las Instalaciones Deportivas del club BANCO debido a que no podrán disponer de su Estadio. SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASO A LA COMISION DE CONCURSOS Y PROGRAMAS A SUS EFECTOS.

5.19. C. SOCIEDAD TIRO SUIZO

Remite copia de su Balance General por el período 2019/2020. SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASA LA ASESORIA CONTABLE PARA SU EVALUACION E INFORME.

6°) CONSEJO AUXILIAR DE FUTSAL

6.1. C. UNIVERSITARIO DE ROSARIO

6.1.1. Remite nota informando que sus equipos representativos harán las veces de local en su Predio de calle Camino F. Ruiz 3201 de la ciudad de Rosario. SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASA A LAS COMISIONES DE ESTADIO Y DE CONCURSOS Y PROGRAMAS.

6.1.2. Remite nota informando que han designado a los Sres. Nahuel Ricardo Boemi, DNI. 37.073.255 y Matías Szuszan Santiso, DNI. 39.659.220, como Delegados titular y suplente ante el Consejo Auxiliar de Futsal. SE TOMA CONOCIMIENTO, SE LOS INCORPORA Y SE LES DESEAN EXITOS EN SU GESTION.

6.2. C. UNION SIONISTA

Remite nota informando los días y horarios en los que cuentan con sus instalaciones deportivas para que sus equipos representativos hagan las veces de local. SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASA LA COMISION DE CONCURSOS Y PROGRAMAS A SUS EFECTOS.

6.3. C.A. LIBERTAD

Remite nota informando que han designado a los Sres. Carlos Córdoba, DNI. 23.746.590 y Alfonso Alberti, DNI. 26.154.109, como Delegados titular y suplente respectivamente ante el Consejo Auxiliar de Futsal. SE TOMA CONOCIMIENTO, SE LOS INCORPORA Y SE LES DESEAN EXITOS EN SUS GESTIONES.

6.4. C. REMEROS ALBERDI

Remite nota solicitando la inscripción de los equipos que se mencionan al pie, para participar de los Torneos Organizados por la Asociación en la Temporada 2021, a saber:

1ra. División.
3ra. División.

1ra. División Futsal Femenino.
Superveteranos.
Divisiones Inferiores (de 4ta. a 10ma. Div.).

SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASA A LAS COMISIONES DE CONCURSOS Y PROGRAMAS Y ESTADIOS A SUS EFECTOS.

6.5. C. 1° DE MAYO

Remite nota informando los días y horarios en los que cuentan con sus instalaciones deportivas para que sus equipos representativos hagan las veces de local. SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASA LA COMISION DE CONCURSOS Y PROGRAMAS A SUS EFECTOS.

6.6. C. MARISTAS

Remite nota informando los días en los que cuentan con sus instalaciones deportivas para que sus equipos representativos hagan las veces de local. SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASA LA COMISION DE CONCURSOS Y PROGRAMAS A SUS EFECTOS.

6.7. C. ECHESORTU

Remite nota informando los días y horarios en los que cuentan con sus instalaciones deportivas para que sus equipos representativos hagan las veces de local. SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASA LA COMISION DE CONCURSOS Y PROGRAMAS A SUS EFECTOS.

6.8. C.A. ROSARIO CENTRAL

6.8.1. Remite nota informando que han sido invitados a participar del Torneo Cuadrangular organizado por la Asociación del Fútbol Argentino denominado "Copa Ciudad Concepción del Uruguay", durante los días 27 y 28 de febrero, en la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos.
SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE AUTORIZO POR COMISION DIRECTIVA.

6.8.2. Remite nota comunicando que el día Sábado 06/03/2021 su 1ra. División masculino de Futsal disputará un encuentro amistoso a desarrollarse en el Estadio de Unión Sionista Argentina de Rosario vs. sus similares del club Dock Sud de la Provincia de Buenos Aires.
SE TOMA CONOCIMIENTO.

6.9. C. BANCO NACION

Remite nota informando los días y horarios en los que cuentan con sus instalaciones deportivas para que sus equipos representativos hagan las veces de local. SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASA LA COMISION DE CONCURSOS Y PROGRAMAS A SUS EFECTOS.

6.10. C. LIBERTAD

Remite nota solicitando autorización para inscribir un nuevo equipo de 1ra. Div. para participar en el Torneo de 1ra. Div. C de Futsal, organizado por la Asociación. SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASA A LA COMISION DE CONCURSOS Y PROGRAMAS A SUS EFECTOS.

6.11. ROSARIO ROWING CLUB

6.11.1. Remite nómina de su actual Comisión Directiva, período 2020/2021, a saber:

Presidente:	Sr. José Luis Berro.
Vicepresidente:	Sr. Liliana Molnar.
Secrerio:	Sr. Hernán Burde.
Prosecretario:	Sr. Sergio Sánchez Arias.
Tesorero:	Sr. Daniel Humberto Nadalin.
Pro-Tesorero:	Sr. Marcos Garibaldi.
Capitán:	Sr. Mariano Guardatti.
Subcapitán:	Sr. Marcelo Zunino.
Comodoro:	Sr. Guillermo Bogino.
Vicecomodoro:	Sr. Damián Vache.
Vocales Titulares:	Sra. Araceli Provens. Sr. Manuel Barbieri. Sr. Félix Gustavo Arias. Sr. Maximiliano Fe.
Vocales Suplentes:	Sr. Miguel Berón. Sr. Elsa Calvez. Sr. Roberto Pérez Cascella. Sra. Verónica Traverso. Sr. Gabriel Suppo.

Síndico Titular: Sr. José Ignacio Alvarez Cornet.
Síndico Suplente: Sr. Susana Arminchiardi.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE LE INFORMA AL CLUB ROWING QUE DEBE REMITIR ACTA DE LA ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES, EDICTOS Y PUBLICACION DEL MISMO.

6.11.2. Remite nota informando que han designado al Sr. Maximiliano Fe (DNI. 22.542.442) y al Sr. Franco Marchi (DNI. 23.242.444), como Delegados titular y suplente ante el Consejo Auxiliar de Futsal. Asimismo informa que autoriza al Sr. Edgardo Vidal (DNI. 20.286.079) como encargado para trámites administrativos. SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE INCORPORA AL SR. MAXIMILIANO FE. SE LES DESEAN EXITOS EN SU GESTION. POR OTRA PARTE SE INFORMA QUE NO PODRA ADMITIRSE POR EL MOMENTO AL SR. FRANCO MARCHI (DELEGADO SUPLENTE) POR NO INTEGRAR LA COMISION DIRECTIVA DEL CLUB ROWING.

6.12. C.A. HORIZONTE

Remite nota informando que han designado a la Sra. Analía Carando (DNI. 21.528.950) y al Sr. Rubén Ariel Reynoso (DNI. 21.044.556), como Delegados titular y suplente respectivamente ante el Consejo Auxiliar de Futsal. SE TOMA CONOCIMIENTO, SE LOS INCORPORA Y SE LES DESEAN EXITOS EN SU GESTION.

6.13. C.A. PROVINCIAL

Remite nota informando días y horarios en los cuales disponen de sus Instalaciones Deportivas para que sus equipos hagan las veces de local. SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASA A LA COMISION DE CONCURSOS Y PROGRAMAS A SUS EFECTOS.

7º) CONSEJO AUXILIAR DE FUTBOL FEMENINO

7.1. A.D.I.U.R.

Remite nota solicitando autorización para disputar un partido amistoso el día 21 de febrero de 2021, entre su equipo representativo de 1ra. División y su similar del club Argentino.
SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE AUTORIZO POR COMISION DIRECTIVA.

7.2. C. JORGITO JRS.

Remite nota informando que no podrán presentar a sus equipo representativo de 1ra. División Femenino debido a que no han podido completar su plantel.
SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASO A LA COMISION DE CONCURSOS Y PROGRAMAS A SUS EFECTOS.

7.3. C. RIO NEGRO

Remite nota solicitando prórroga para el registro y participación de su equipo de 1ra. Div. de Fútbol Femenino, debido a que su plantel se disolvió en su totalidad durante el año 2020 que no hubo actividad debido a la pandemia de Covid 19.
SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASA A LA COMISION AUXILIAR DE FUTBOL FEMENINO A SUS EFECTOS.

7.4. C. MARIA REINA

Remite nota ofreciendo las Instalaciones Deportivas del club Rosario Sport, el cual fue arrendado por el club mencionado, para la disputa de partidos de Fútbol Femenino.
SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASA A LA COMISION DE ESTADIOS Y DE CONCURSOS Y PROGRAMAS A SUS EFECTOS.

8º) NOTAS VARIAS

8.1. C. SOCIAL Y DEPORTIVO "IBARLUCEA"

Remite nota solicitando autorización para participar con sus equipos representativos en la Liga Regional Sanlorencina de Fútbol por el lapso de dos años.
SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE AUTORIZA PROVISORIAMENTE HASTA EL 31/12/2021.
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

8.2. MINISTERIO DE SEGURIDAD – SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD DEPORTIVA

Remite nota informando que el Sr. Gobernador Omar Perotti ha indicado que le comunique a esta Asociación que se deberá aplicar a los Servicios de Policía Adicional (SAP) para los partidos de Fútbol de 1ra. Div. que organicen las Ligas de Fútbol de Santa Fe la excepción prevista en el Art. 10º del Anexo I del Decreto 49/2020 que aprueba las normas reglamentarias del "Servicio de Policía

Adicional". Esta norma establece que de manera excepcional el Ministerio de Seguridad puede aplicar la tarifa de SAP establecida para entidades públicas. Al mismo tiempo el Sr. Gobernador instruyó que se debe asignar dos efectivos a retribuir por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe como horas OSPE (Orden de servicio de policía extraordinaria). SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE AGRADECE LA GESTION LLEVADA A CABO POR LOS DIRIGENTES DE LAS LIGAS PARA OBTENER ESTE BENEFICIO.

9º) MOVIMIENTO DE JUGADORES

9.1. Se recibe nota del Sr. Leonardo Santamaría (DNI. 46.578.607) y la Sra. Vanesa Salinas (DNI. 28.557.643), padres del jugador Aquiles Salinas Santamaría (DNI. 46.578.607 – CAT. 2005), solicitando al Hble. Comité Ejecutivo que se le otorgue la Libertad de Acción en virtud de no haber jugado desde hace más de dos años en los planteles del club **ROSARIO CENTRAL**.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE OTORGA A LA INSTITUCION INVOLUCRADA UN PLAZO DE CINCO DIAS CORRIDOS A PARTIR DE LA PUBLICIDAD DEL ACTA RESPECTIVA PARA QUE INFORME SI CONCEDE O DENIEGA LA LIBERTAD DE ACCION DEL CITADO JUGADOR. VENCIDO EL MISMO SIN RESPUESTA ALGUNA PERDERA TODOS SUS DERECHOS DE PERTENENCIA SOBRE EL NOMBRADO.

9.2. TRAMITES INTERLIGAS:

En relación a los trámites gestionados respecto de Solicitudes de Transferencias Interligas "Definitivas o A Prueba", el Hble. Comité Ejecutivo resuelve facultar al Departamento de Movimiento de Jugadores de esta Casa a **HABILITAR PROVISORIAMENTE** a todos aquellos jugadores que hayan gestionado Solicitudes de Transferencias Interligas sin contestación a la fecha por parte de las Ligas de origen, pero que hayan adjuntado constancia de Pase Libre de los clubes a los que pertenecían o Convenio a Préstamo.

Dicha habilitación provisoria se efectuaría ad referendum de cualquier inconveniente posterior que pudiera derivarse en la gestión de dichos trámites ante las otras Ligas, a la vez que se deja establecida la renuncia de toda protesta de partido por parte de las Instituciones Afiliadas a esta Asociación por supuesta indebida inclusión de un jugador en tal condición.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

10º) AUSENCIA DELEGADOS REUNIONES PLENARIAS DE CLUBES

Atento a la importancia de asistir a las reuniones plenarias de clubes convocadas por la Comisión Directiva, a través de las cuales se informa sobre asuntos de interés de la Asociación y de sus afiliados, corresponde fijar la sanción económica de Multa Valor de Entradas Veinticinco (25) a los clubes que no estén representados por sus Delegados designados.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

11º) RECEPCION DE CORRESPONDENCIA (CARTAS DOCUMENTOS Y TELEGRAMAS)

El Hble. Comité Ejecutivo, faculta al Sr. Directivo de la Asociación Rosarina de Fútbol, Don Fernando Verdolin, DNI. 13.240.683 (Secretario), como así también al Sr. Juan Carlos Andreoli, DNI. 23.761.815, personal administrativo, para llevar a cabo las tramitaciones que correspondan ante el Correo Argentino, con respecto a la recepción y remisión de cartas documentos, telegramas y correspondencia en general. SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

12º) SORTEO Y COMPOSICION DE ZONAS – 1RA. DIV. C - MINI Y PRE-10MA. DIV. - TORNEO MARIANO REINA

Nº DE SORTEO	CLUB
10	BOTAFOGO
8	MARIA REINA
15	SAN MARTIN
1	1º DE MAYO
3	V.G.GALVEZ
7	EL TORITO
11	A. FISHERTON
6	DEF. DE FUNES
13	SARMIENTO
9	SANTA MARIA
4	SPARTA

2	SAN JOSE
14	U. GRAN ROSARIO
16	C. JORGITO JRS.
12	C. PABLO SILVA
5	LIBRE

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

13°) SORTEO DIVISIONES INFERIORES A 3

N° DE SORTEO	CLUB
9	EL TORITO
1	DEF. UNIDOS
2	JUAN XXIII
16	V.G.GALVEZ
8	7 DE SET.
11	SAN MARTIN
12	SAN ROQUE
14	1° DE MAYO
6	SANTA MARIA
7	A. FISHERTON
5	SPARTA
10	SAN JOSE
4	U. GR. ROSARIO
15	OLYMPIA
13	C. PABLO SILVA
3	LIBRE

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

14°) SORTEO 1RA. DIV. A - TORNEO FUTBOL FEMENINO

N° DE SORTEO	CLUB
3	N.O. BOYS
1	SOCIAL LUX A
16	R. CENTRAL
14	PROVINCIAL
12	C. AGUIRRE
4	ARGENTINO
6	PABLO VI
15	A. SPORT
9	R. CESARINI
13	PEÑAROL
2	BOTAFOGO
5	M. REINA
7	SAN TELMO
11	SANTA MARIA
10	EL TORITO
8	ADIUR

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

15°) SORTEO 1RA. DIV. B - TORNEO FUTBOL FEMENINO

N° DE SORTEO	CLUB
14	GRAL PAZ
4	DEF. UNIDOS
9	SOCIAL LUX B
8	R. CENTRAL B
10	MITRE
11	GALVEZ
7	ORIENTAL
6	C. CORDOBA
13	TIRO SUIZO
5	MORNING
3	JUAN XXIII
12	U. AMERICANA
2	SAN MARTIN
15	ARIJON
1	SARMIENTO
16	BANCO

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

16°) SORTEO 1RA. DIV. C - TORNEO FUTBOL FEMENINO

N° DE SORTEO	CLUB
5	SPARTA
1	TIRO FEDERAL
8	BANCARIO
7	LOGIA
6	DEF. DE FUNES
10	RIO NEGRO
3	7 DE SEPTIEMBRE
2	LEONES
4	NEWELL'S B
9	TELEFONOS

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

17°) SORTEO 1RA. DIV. A Y DIVISIONES INFERIORES A - FUTSAL

N° DE SORTEO	CLUB
3	JOCKEY
6	USAR
4	NAUTICO
12	REMEROS
5	R. CENTRAL
1	ROWING
14	PROVINCIAL
10	ECHESORTU
13	BCO. NACION
11	TIRO SUIZO
8	U. AMERICANA
16	N. AURORA
9	FEDERAL
15	NEWELL'S
7	SIRIO
2	REGATAS

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

18°) SORTEO 1RA. DIV. B - FUTSAL

N° DE SORTEO	CLUB
7	HORIZONTE
3	U. CENTRAL
1	LIBERTAD
9	TALLERES
6	C. CORDOBA
2	LUCHADOR
11	SAGRADO
10	PARQUEFIELD
5	SIRIO B
12	RIO NEGRO
4	LATINOAMERICA
8	1° DE MAYO

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

19°) SORTEO 1RA. DIV. C - FUTSAL

N° DE SORTEO	CLUB
7	UNIVERSITARIO
1	MARIA MADRE
9	MARISTAS A
2	MARISTAS B
6	SOCIAL LUX
15	ARGENTINO
11	ROWING B
12	NAUTICO B
4	C. CORDOBA B
3	T. SUIZO B
13	HORIZONTE B
8	U. DEL GRAN ROS.
10	U. AMERICANA B
5	1° DE MAYO B
16	LATINOAMERICA B
14	PARQUEFIELD

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

20°) SORTEO DIVISIONES INFERIORES B (4TA. Y 5TA. DIV.) - FUTSAL

N° DE SORTEO	CLUB
14	HORIZONTE
4	U. CENTRAL
1	LIBERTAD
12	TALLERES
2	C. CORDOBA
5	LUCHADOR
10	SAGRADO
9	PARQUEFIELD
6	SIRIO B
11	MARIA MADRE
13	1° DE MAYO

17	MARISTA
15	NAUTICO B
16	REGATAS B
18	UNIVERSITARIO
8	SOCIAL LUX
7	RIO NEGRO
3	LATINOAMERICA

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

21°) SORTEO DIVISIONES INFERIORES B (6TA. A 10MA. DIV.) - FUTSAL

N° DE SORTEO	CLUB
12	HORIZONTE
4	U. CENTRAL
1	LIBERTAD
14	TALLERES
2	C. CORDOBA
5	LUCHADOR
9	SAGRADO
7	PARQUEFIELD
6	RIO NEGRO
11	1° DE MAYO
15	MARISTA
13	NAUTICO B
10	REGATAS B
3	LATINOAMERICA
8	MARIA MADRE
16	LIBRE

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

22°) SORTEO VETERANOS - FUTSAL

N°	ZONA A	N°	ZON B
1	NAUTICO	3	TALLERES
2	C. CORDOBA	6	S. LUX A
10	1° DE MAYO	9	PARQUEFIELD
9	SIRIO	1	USAR
7	B. NACION	2	LIBERTAD
8	N.O. BOYS	4	REGATAS
3	U. AMERICANA	5	R. CENTRAL
6	T. SUIZO	7	N. AURORA
4	EL LUCHADOR	10	U. CENTRAL B
5	U. CENTRAL A	8	LIBRE

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

23°) SORTEO SUPERVETERANOS – FUTSAL

N° DE SORTEO	CLUB
6	ECHESORTU
10	N.O. BOYS
5	REGATAS
9	NAUTICO
2	LIBERTAD
4	BCO. NACION
1	USAR

7	SOCIAL LUX
3	PROVINCIAL
8	REMEROS

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

24°) SORTEO FEMENINO A - FUTSAL

N° DE SORTEO	CLUB
4	R. CENTRAL
10	HORIZONTE
14	NEWELL'S
12	U. CENTRAL
2	U. AMERICANA A
15	TIRO SUIZO
3	NAUTICO
5	TALLERES
7	LIBERTAD
11	REMEROS
13	TELEFONOS
1	RIO NEGRO
6	N. AURORA
9	SAGRADO A
16	BCO. NACION
8	SOCIAL LUX

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

25°) SORTEO FEMENINO B - FUTSAL

N° DE SORTEO	CLUB
14	SAGRADO B
1	LUCHADOR
8	SIRIO
6	PROVINCIAL
15	ROWING
11	MARIA MADRE
18	C. CORDOBA
10	REGATAS A
16	LIBRE
4	PARQUEFIELD
2	ECHESORTU
9	USAR
3	JOCKEY
13	FEDERAL
7	1° DE MAYO
5	LATINOAMERICA
12	U. AMERICANA B
17	MARISTA

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

26°) DESIGNACION JUNTA ELECTORAL

Puesto a consideración este punto del Orden del Día. el Sr. Edgardo Ciambotti, Presidente y Delegado por el club Atento Pablo VI expresa que atento a la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 19/04/2021 (Acta 785) cuyo orden del día contemplará la elección de los integrantes de la Comisión Directiva, el Revisor de Cuentas y a las demás autoridades que los reemplacen. (Art. 13° Inc. c del Estatuto vigente), corresponde designar a los miembros de la Junta Electoral de la Asociación Rosarina de Fútbol, conforme lo dispuesto por el artículo 21 y concordantes del Estatuto.

Seguidamente, propone y mociona que se designe para integrar la Junta Electoral de la Asociación Rosarina de Fútbol a los Señores Delegados MARCELO ARCADIGNI (Sportivo F.C.), PABLO

PIETTA (Bancario) y MIGUEL SOTOSANTTI, (Defensores de Funes), quienes deberán actuar de conformidad a lo estipulado por el mencionado artículo 21 del Estatuto Vigente.

Puesta a consideración la moción, luego de su debate, se resuelve APROBAR POR UNANIMIDAD la propuesta del Sr. Ciambotti quedando conformada la Junta Electoral de la siguiente manera:

MARCELO ARCADIGNI – DNI. 20.666.802 - CLUB SPORTIVO F.C.
PABLO PIETTA – DNI. 17.357.222 - CLUB BANCARIO.
MIGUEL SOTOSANTTI – DNI. 22.595.480 – CLUB DEFENSORES DE FUNES.

27º) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Presidencia se informa que atento a que durante el año 2020 no hubo disputa de Torneos Oficiales debido a la pandemia Covid 19, y por ello el criterio utilizado para la elección de Asambleístas dispuesto por el Art. 18 de los Estatutos Vigentes no pudo realizarse, debiendo ocupar esa representación las mismas personas designadas en el año 2019, seguidamente se recuerda la nómina de Delegados Asambleístas, según lo dispuesto por el Arts. 17 y 18 de los Estatutos Sociales, que se encuentran habilitados para participar de dicho acto:

ASAMBLEISTAS TITULARES

PRIMERA DIVISION "A"

Sr. Eduardo Francisco Bulfoni (DNI. 7.624.487) – C.A. Central Córdoba.
Sr. Jorge Raúl Domínguez (DNI. 14.115.868) – C.A. Newell's Old Boys.
Sr. Germán Talini (DNI. 20.401.490) – C.A. Unión y S.I.
Sr. Darío Marchano (DNI. 10.866.356) – A.D.I.U.R.
Sr. Mario Antonio D'Ascanio (DNI. 93.947.002) – C. Alianza Sport.
Sr. Edgardo Hugo Ciambotti (DNI. 8.506.307) – C. Ateneo Pablo VI.
Sr. Hernán Alberio (DNI. 24.350.233) - C.A. Rosario Central.
Sra. Griselda Arriola (DNI. 28.301.524) – C. Infantil Arijon.
Sr. Marcelo Ricardo Fonseca (DNI. 17.807.241) – DCR. Morning Star.
Sr. Marcelo Arcadigni (DNI. 20.666.802) – Sportivo F.C. Alvarez
Sr. Walter Daniel Amin (DNI. 20.394.274) – C.A. Coronel Aguirre
Sr. Cristian Piccoli (DNI. 21.958.720) – C. General Paz

PRIMERA DIVISION "B"

Sr. José Zanabria (DNI. 8.444.345) – Presidente del Club Defensores Unidos.
Sr. Franco Scala (DNI. 24.675.642) – Presidente del Club Deportivo y Social Lux.

PRIMERA DIVISION "C"

Dr. Hector Gallo (DNI. 10.778.741) – Tesorero del club Fisherton.
Sr. Claudio Veron (DNI. 23.936.197) – Presidente del club San Martín.

FUTSAL

Sr. Elías Rahí (DNI. 28.314.531) – Vocal Titular del Jockey Club Rosario.
Sr. Analía Carando (DNI. 21.528.950) – Vocal Titular del Club Horizonte.

FUTBOL FEMENINO

Sra. Ayelen Calamari (DNI. 29.618.037) – Secretaria del Club San Martín

ASAMBLEISTAS SUPLENTE

PRIMERA DIVISION "A"

Sr. Marcelo Geralnik (DNI. 5.395.505) – C.A. Central Córdoba.
Sr. Carlos Osvaldo Tedeschi (DNI. 8.284.240) – C.A. Newell's Old Boys.
Sr. Leonardo Talamonti (DNI. 28.650.742) – C. Unión y S.I.
Sra. Verónica Mulhall (DNI. 21.885.239) – A.D.I.U.R.
Sr. Hernán Pastor (DNI. 23.184.535) – C. Alianza Sport.
Sr. Matías Almiron (DNI. 30.379.694) – C. Ateneo Pablo VI.
Dr. Bruno Privitera (DNI. 32.908.215) - C.A. Rosario Central.
Sra. Laura López (DNI. 33.730.864) – C. Infantil Arijon.
Sr. Walter Boetner (DNI. 22.535.298) – DCR. Morning Star.

Sr. Bruno Fontanella (DNI. 28.571.262) – Sportivo F.C.
Sr. Nelson Fachetti (DNI. 33.070.799) – C.A. Coronel Aguirre.
Sr. Mario Jorge Corradi (DNI. 10.410.271) – C. General Paz.

PRIMERA DIVISION "B"

Sr. Ezequiel Casal (DNI. 22.273.920) – Vocal Titular del Club San Telmo.
Sr. Alberto Massari (DNI. 12.823.866) – Presidente club B.A.N.C.O.

PRIMERA DIVISION "C"

Sr. Marcelo Anderson (DNI. 35.292.876) – Tesorero del Club El Torito.
Sr. Fernando Pavicich (DNI. 24.675.803) – Vicepresidente 1º del Sarmiento F.C.

FUTSAL

Sr. Jorge Andalaf (DNI. 16.033.505) – Secretario del club Argentino Sirio.
Sr. Raúl Santillan (DNI. 26.385.183) – Secretario del club Deportivo y Social Lux.

FUTBOL FEMENINO

Sr. Milagros López (DNI. 37.901.791) – Secretaria del club Arijon.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

28º) REUNIONES HBLE. COMITÉ EJECUTIVO

Se convocara a nueva reunión de la COMISION DIRECTIVA para el día fecha a determinar por Secretaria.

Siendo las 21:00 hs. de los días 10 y 11 de marzo del año dos mil veintiuno, se da por finalizada la presente reunión, en la ciudad de Rosario, Cuna de la Bandera y Capital del Fútbol.

Fernando Verdolin
Secretario

Edgardo Ciambotti
Prosecretario

Mario Oscar Giammaria
Presidente